

NUEVAS MEDIDAS IMPULSADAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA FRENAR LA COVID

-Desde la Junta de Castilla y León se ha reforzado la sanidad pública con más personal. Más test. Más rastreadores. Más camas de UCI. Más respiradores. Y más equipos de protección. Los profesionales sanitarios se están dejando la piel cada día para proteger y atender a las personas.

-Los datos sobre la transmisión del virus —en toda Europa pero, sobre todo, en nuestra Nación y en nuestra Comunidad— son alarmantes.

Cada día está en juego la vida de muchísimas personas.

-Por ello, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, asistido por el Comité de Expertos, ha acordado **nuevas medidas para proteger la vida y la salud de las personas.**

- **Cierre de centros y parques comerciales**, salvo establecimientos de bienes y servicios de primera necesidad y los establecimientos individuales de menos de 2.500 metros cuadrados de superficie con acceso directo e independiente desde el exterior.
- **Se mantiene abierto el comercio minorista.** En todos los casos, con las medidas de higiene y seguridad recomendados.
- **Cierre de instalaciones y centros deportivos** para la realización de actividad física que no sea al aire libre, salvo para la práctica de la actividad deportiva oficial.
- En todo caso queda **prohibida la asistencia de público a eventos deportivos que no sean al aire libre.**

- **Se suspenden las visitas en los centros residenciales de personas mayores y de centros de protección de menores, con algunas excepciones.**
- **Estas medidas entrarán en vigor a las 00.00 horas del próximo viernes, 6 de noviembre, y se prolongarán durante 14 días naturales.**

-La Junta Castilla y León, con Alfonso Fernández Mañueco al frente, ejerce el liderazgo que le corresponde, actuando con coherencia, con planificación y con unidad.

-El Gobierno de España debe asumir su responsabilidad y, bajo el control parlamentario que nuestras leyes demandan, decreta las medidas que requiera la situación. Desde la Junta de Castilla y León le piden que actúe bajo los principios de máxima coordinación de toda España y garantice apoyos a los sectores productivos con dificultades en colaboración con las CCAA, como la extensión de los ertes y ampliación de la carencia de los créditos ICO.